

Guadalajara Jalisco, 31 de julio 2018

C. Gerardo Guerrero Muñoz
Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal No.011
Atotonilco el Alto, Jal.
Presente.

Acuse

Expediente.- 0714/DA/0022/2018

Por acuerdo del Secretario de Planeación, Administración y Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en sus artículos 93, fracciones I y II, y 96, fracciones I y II, se le comunica que han sido comisionados **Rigoberto Aguilar Navarro y Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra**, con el fin de realizar **Auditoría Parcial** a esa oficina.

Dicha comisión tendrá duración de 5 días hábiles, **inicia el 6 y termina el 10 de agosto**, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Utilizando como medio de transporte el automóvil oficial marca Chevrolet, tipo Aveo modelo 2014, 4 cilindros, color blanco, placas JHZ 3893.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,


C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

Lic. Juan Manuel Medina Dueñas.- Encargado de la Dirección de Administración Tributaria Foránea.

Mario Murguía Maldonado.- Encargado de la Coordinadora Zona 8, Ocotlán, Jal.


JMRI/LBL

Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas

06 AGO. 2018

RECIBIDO

OFICINA DE RECAUDACIÓN FISCAL No. 11
ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.